



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio: ACTA-CT-S-ORD-004/2021

ACTA DE CUARTA SESION ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

--- En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 29 de octubre del año 2021**, constituidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de Escuinapa; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de La Universidad Tecnológica de Escuinapa, los **Licenciados Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Pavel Guzmán Rodríguez, Jefe del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité; y, Lic. Karen Idania Lerma Rosas, Encargada del Departamento de Biblioteca e Integrante del Comité**, con el propósito de llevar a cabo esta sesión, bajo el siguiente orden del día:

CONSIDERANDO

--- Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá entre sus facultades estarán las de Instituir, coordinar y supervisar, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia; organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

--- Que de acuerdo a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Comité deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.
4. Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del tercer trimestre 2021, dentro del periodo correspondiente.

5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI e INFOMEX respectivamente, recibidas y atendidas en los meses de julio a septiembre de 2021, a cargo de la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
6. Acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

--- Para dar inicio a esta sesión, y para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, haciendo constar que se encuentran reunidos, la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado y, en consecuencia acreditado el quorum que establece la normatividad aplicable a sesionar.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

--- En el desarrollo de este punto, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a dar lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente lo sometió a la consideración de los asistentes, quienes se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

3. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

En el uso de la voz la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa sobre capacitaciones en temas de Transparencia asistidos:

En representación de la Universidad, con el carácter que ostento participé en conferencias y cursos de capacitación, debido a la contingencia sanitaria que vive el país, mi participación en dichas actividades fue en modalidad virtual, los cursos o talleres son los siguientes:

- ✓ Taller de Búsqueda de Información Jurídica en Internet.
- ✓ Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa y Gobierno Abierto.
- ✓ La Micropolítica: El Ejercicio del Poder.
- ✓ Curso de Capacitación "Entrega-Recepción".



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- ✓ Gestión de medios de Impugnación y de Comunicación con los Sujetos Obligados.
- ✓ Se otorgó un curso de información sobre la Declaración Patrimonial a los servidores públicos de nuevo ingreso.

4.- Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del tercer trimestre 2021, dentro del periodo correspondiente.

La responsable de la Unidad de Transparencia, informa que el día primero de este mes, se ha dado inicio del periodo para la publicación de formatos del tercer trimestre 2021 en el SIPOT, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Cuarto en Relación con el Artículo 90 Párrafo Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, **venciendo el plazo el día 05 de noviembre de 2021 de conformidad al acuerdo AP-CEAIP 20/2021**, y se informa que aún se encuentran formatos por cargar en el sistema, de las distintas áreas administrativas, y otras ya se encuentran en revisión, la información publicada.

5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI e INFOMEX respectivamente, recibidas y atendidas en los meses de julio a septiembre de 2021, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

- Número de solicitudes de información presentadas a la entidad durante el primer trimestre de 2021:3
- La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas;3
- Número de solicitudes pendientes; 0
- Prórrogas por circunstancias excepcionales, precisando la causa o motivo: 0.
- Número de resoluciones tomadas por la entidad denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones:0

Número de folio: 00836021

Fecha: 09 de julio de 2021

Objeto de la solicitud: "SEGÚN DOCUMENTO ANEXO. La siguiente serie de preguntas, están relacionadas a las actividades realizadas durante la pandemia (COVID-19) durante el periodo del 1 de marzo 2020 al 9 de julio del 2021:



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

1. ¿Cuál es la plataforma educativa en línea implementada por la Universidad durante la pandemia (COVID-19)?
2. ¿Cuenta la plataforma educativa en línea implementada por la Universidad durante la pandemia (COVID-19) con una Biblioteca para brindar servicios efectivos a los docentes y estudiantes?.....”

Número de folio: 00883521

Fecha: 20 de julio de 2021

Objeto de la solicitud: “Deseo conocer el número de estudiantes matriculados de 2011 al 2021 separado por año, y de igual manera el número de estudiantes que culminaron el proceso de titulación en cada uno de estos años.”

Número de folio: 00896421

Fecha: 26 de julio de 2021

Objeto de la solicitud: “¿Su institución utiliza el voto electrónico para algún proceso democrático interno? De ser afirmativa la respuesta, deseo conocer los ordenamientos y documentos que le dieron origen y regulan su funcionamiento”.

5.- Acuerdos

- - - Expuestas las consideraciones anteriores, el Comité de Transparencia en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta **cuarta sesión ordinaria** y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

Acuerdo 01-29-OCTUBRE-2021

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

Acuerdo 02-29-OCTUBRE-2021

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del tercer trimestre 2021.

Acuerdo 03-29-OCTUBRE-2021

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de

Karen Adania Jerna R.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Transparencia vía SISAI y INFOMEX respectivamente, recibidas y atendidas en los meses de julio a septiembre de 2021.

6. Asuntos generales.

- - - El Licenciado **Jesús Francisco Aguilera González**, Subdirector de **Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, consulta si existe algún otro asunto que tratar, se sirvan a manifestarlo, y no habiendo manifestaciones por algún integrante del comité, procedió con el siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

- - - Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y la Responsable de la Unidad de Transparencia para los efectos conducentes. -----


LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. KAREN IDANIA LERMA ROSAS,
ENCARGADA DE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


LIC. RAMONA LOPEZ LIZARRAGA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta con folio número ACTA-CT-S-ORD-004/2021, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, de fecha 29 de octubre del 2021.